

Presentado el estado de distribución de fondos de presupuesto
municipal del actual año económico, cuyo pago importan cinco
mil seiscientos treinta y cuatro pesetas, tres centinos, acordó el
Ayuntamiento su aprobación y que se verifique con cargo
a los capítulos y artículos del presupuesto siguiente.

Presentado el estado de la inversión de fondos correspondiente
al segundo trimestre del actual año económico que
aprobado por el Ayuntamiento en la Sesión de dos mil
trececientas ochenta y cinco pesetas con cincuenta y nueve cen-
tinos, acordando se pague, con cargo a los capítulos y artí-
culos del presupuesto siguiente.

Presentada por el Sr. Contador D. Silvano Guisado Sancho
la cuenta del material de la secretaría de un cargo, importante a
ciento veintinueve pesetas, setenta y cinco centinos, correspondiente
al segundo trimestre del actual año económico, acordó
el Ayuntamiento su aprobación, y que se pague con cargo al
capítulo y artículo del presupuesto siguiente.

El Ayuntamiento acordó, se pague al Sr. D. Emilio Guisado
Hernández, sesenta y cinco pesetas
por su trabajo en el segundo trimestre del actual año econó-
mico.

En cumplimiento de lo prevenido en la Ley municipal vi-
gente, acordó el Ayuntamiento, se proceda por la secretaría
a la rectificación del padrón de vecinos de este término mu-
nicipal.

Presentada la cuenta por la comisión del Hóito de los
deudos que tanto a éste como al auxiliar de la secreta-
ría han correspondido que el reintegro de papeles re-
tirados, el Ayuntamiento lo aprobó su aprobación por
la cantidad de veinte y tres fanegas, dos celemines de
trigo.

Presentada la cuenta de jornales invertidos en la com-
pulsión de caminos, importante a setenta y cinco pesetas,
el Ayuntamiento lo aprobó su aprobación teniendo por he-
cho el pago que obedece al capítulo y artículo del
presupuesto siguiente.

